



Acta N° 060-2023-CS/MDRN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-CS/MDRN

(Primera Convocatoria)

En la Sub Gerencia de Logística, ubicada en el 2° piso del palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, a los veintiún (21) días de Julio del año 2023, siendo las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 113-2023-GM/MDRN, de fecha 10.07.2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-CS/MDRN – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL PUENTE ESCONDIDO SOBRE EL RIO CALIFORNIA EN EL C.P. LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI DEL DISTRITO DE RIO NEGRO – PROVINCIA DE SATIPO – DEPARTAMENTO DE JUNÍN" CON CUI N° 252479; estando presentes en el mencionado acto:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	71777260	PETER GUILLERMO CORDOVA EGOAVIL	Titular presidente
2	DNI	41257129	JUAN CARLOS HUAMAN ADAUTO	Titular Miembro 1
3	DNI	71542571	JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA	Titular Miembro 2

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	14/07/2023	Válido		14/07/2023	20407863250	
2	Proveedor con RUC	20482514635	C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20482514635	
3	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20504494081	
4	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20542059291	
5	Proveedor con RUC	20568924861	CONTRATISTAS GENERALES PACIFICO DEL PERU S.A.C.	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20568924861	
6	Proveedor con RUC	20602754881	INVERSIONES DR. HIERROS E.I.R.L.	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20602754881	
7	Proveedor con RUC	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	13/07/2023	Válido		13/07/2023	20604294488	
8	Proveedor con RUC	20607710521	"INGENIERIA & CONSTRUCCION ESCALA" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2023	Válido		17/07/2023	20607710521	
9	Proveedor con RUC	20610381368	CONTRATISTAS GENERALES FORBIDDEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/07/2023	Válido		16/07/2023	20610381368	

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:



Acta N° 060-2023-CS/MDRN

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-CS/MDRN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿CREACIÓN DEL PUENTE ESCONDIDO SOBRE EL RIO CALIFORNIA EN EL C.P. LOS ANGELES DE ALTO IPOKI DEL DISTRITO DE RIO NEGRO ¿ PROVINCIA DE SATIPO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNIN¿ CON CUI N° 2552479



Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	¿CREACION DEL PUENTE ESCONDIDO SOBRE EL RIO CALIFORNIA EN EL C.P. LOS ANGELES DE ALTO IPOKI DEL DISTRITO DE RIO NEGRO ¿ PROVINCIA DE SATIPO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNIN¿			
20607710521	CONSORCIO PUENTE LOS ANGELES	19/07/2023	21:15:16	Electronico
20602754881	CONSORCIO LOS ANGELES ALTO IPOKI	19/07/2023	22:31:58	Electronico

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PENDIENTES.

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índice obligatorio para la **ADMISIÓN** de ofertas, como la documentación de presentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52 y 90 del Reglamento, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	CONSORCIO PUENTE LOS ANGELES	CONSORCIO LOS ANGELES ALTO IPOKI
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El precio de la oferta en [SOLES] (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ADMITIDO	ADMITIDO

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de la oferta admitida, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al **PRECIO**, concordante al artículo 74 del R.L.C.E, obteniendo el siguiente detalle:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la





Acta N° 060-2023-CS/MDRN

siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
Oi = Precio i
Om = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO
CONSORCIO PUENTE LOS ANGELES	525,000.00	100.00 puntos
CONSORCIO LOS ÁNGELES ALTO IPOKI	526,097.82	99.79 puntos

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO	ANEXO 8	ANEXO 11
CONSORCIO PUENTE LOS ANGELES	525,000.00	100.00 puntos	0.00	5.00 puntos
CONSORCIO LOS ÁNGELES ALTO IPOKI	526,097.82	99.79 puntos	9.98	4.99 puntos

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN:

Nombre o Razón Social	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO LOS ÁNGELES ALTO IPOKI	114.76 puntos	1
CONSORCIO PUENTE LOS ANGELES	105.00 puntos	2

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede a la etapa de calificación de ofertas.

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO LOS ÁNGELES ALTO IPOKI	CONSORCIO VICTORIA
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1) vez el valor referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.		
Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

Luego de la intervención de todos los miembros del comité de selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, se tomó el siguiente acuerdo:



Acta N° 060-2023-CS/MDRN

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

PRIMERO: El comité de selección acuerda por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **CONSORCIO LOS ÁNGELES ALTO IPOKI** integrados por (INVERSIONES DR. HIERROS E.I.R.L. Y JUCABA S.A.C.), para la ejecución del proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-CS-MDRN- PRIMERA CONVOCATORIA**, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL PUENTE ESCONDIDO SOBRE EL RIO CALIFORNIA EN EL C.P. LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI DEL DISTRITO DE RIO NEGRO – PROVINCIA DE SATIPO – DEPARTAMENTO DE JUNÍN" CON CUI N° 2552479, por el importe de **S/ 526,097.82 (Quinientos Veintiséis Mil Noventa y Siete con 82/100 soles)** sin IGV.

SEGUNDO:

Encargar al presidente de comité de selección de este procedimiento, comunique al órgano encargado de contrataciones, para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día, suscribiendo la misma por duplicado los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

JUAN CARLOS HUAMAN ADAUTO
Primer Miembro Suplente
Comité del Selección

PETER G. CORDOVA EGOAVIL
Presidente Titular
Comité de Selección

JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección